

 IDM INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DOSQUEBRADAS NIT 816005795-1	EVALUACIÓN DE GESTION POR DEPENDENCIA	PROCESO: Control y Evaluación VERSIÓN : 2 FECHA: 29/09/2015 CODIGO: CF.03
--	--	--

1.FECHA: Corte al 31 de diciembre 2017	2.DEPENDENCIA A EVALUAR: Direccionamiento Estratégico
---	---

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Liderar, dirigir, coordinar y controlar la gestión de todos los procesos del Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas.
- Evaluar y controlar de manera objetiva e independiente el desempeño de los Procesos y la manera como la entidad está administrando sus riesgos. Brindar acompañamiento y asesoría, fomentar la cultura del autocontrol y mantener la relación con entes externos.
- Determinar las Directrices y Estándares para simplificar y homogenizar las acciones que se desarrollan en las diferentes etapas contractuales, para cumplir con las Funciones, Metas y Objetivos Institucionales.

4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTA DO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Formular el Plan de Acción del Instituto con base a los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal.	Formulación Plan de Acción	100%	La planeación parte de un presupuesto anual, regido por la secretaria de hacienda, se evalúa plan de desarrollo, se elabora un plan de acción y el plan operativo anual de inversiones. Los seguimientos se presentan trimestralmente a la secretaria de planeación, los cuales se pueden Verificar a través del aplicativo estrategico 2.0.
Conocer el porcentaje de satisfacción de la comunidad que contacta los servicios del IDM	<u>Numero de encuestas con respuesta</u> <u>"Bueno" *100</u> Total de encuestas diligenciadas	91%	Los requisitos del cliente están plenamente identificados tanto desde las iniciativas o políticas públicas nacionales de accesos a la vivienda como en el nivel local con los requisitos implícitos del cliente

 IDM INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DOSQUEBRADAS NIT 816005795-1	EVALUACIÓN DE GESTION POR DEPENDENCIA	PROCESO: Control y Evaluación VERSIÓN : 2 FECHA: 29/09/2015 CODIGO: CF.03
---	--	--

			frente a su trato y orientación, se pudo constatar de acuerdo a las encuestas que la atención al cliente es buena.
Atender Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la Comunidad y dar respuesta en los términos de Ley.	Total PQRs/ Total respuestas	100%	En la vigencia 2017, se dio respuesta a todas las peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRs) que ingresaron durante la vigencia a la Entidad en los términos de Ley, se hace continuamente seguimiento a las fechas de vencimiento mediante el aplicativo SAGA, se presentaron informes trimestrales y semestrales.
Gestionar recursos para el desarrollo de la misión del Instituto ante el gobierno nacional y local a través de diferentes proyectos	Gestionar Recursos ante el Gobierno Nacional	80%	Se Gestionaron recursos y asignación de mejoramientos por medio de convocatoria para la construcción de 49 mejoramientos en el sector rural para una inversión de \$ 147.000.000, gestión de recursos para la construcción de 59 pozos sépticos en el sector rural para una inversión de \$ 338.343.212.
Diseñar las estrategias para la implementación, el mantenimiento y el mejoramiento de los sistemas de SGC y MECI de la entidad.	Mejoramiento e implementación del Sistema Gestión de Calidad y MECI	90%	Se dio cumplimiento al mantenimiento y mejora de los sistemas de Gestión de calidad y Control Interno. En Diciembre de 2017, se llevó a cabo la Revisión por la Alta Dirección, se dio cumplimiento con el Plan de Auditorias de Control Interno, seguimiento a los Planes de Mejoramiento,

 IDM INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DOSQUEBRADAS NIT 816005795-1	EVALUACIÓN DE GESTION POR DEPENDENCIA	PROCESO: Control y Evaluación VERSIÓN : 2 FECHA: 29/09/2015 CODIGO: CF.03
--	--	--

			seguimiento a los Mapas de Riesgo, se elaboraron todos los informes en las fechas estipuladas por la Ley. De acuerdo al Decreto 1499 de 2017 se dio comienzo a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, de acuerdo al Decreto 648 de 2017 se creó en la Entidad el comité de Coordinación Institucional de Control Interno.
CONTRATACIÓN Alcanzar el cumplimiento del 100% en los requisitos de perfeccionamiento y legalización que solicitan a los contratistas y que deben aportar los mismos.	C.R.C: Cumplimiento de los requisitos contractuales $\frac{C.R.C \#1 + C.R.C \#2 + C.R.C \#3 + C.R.C \#4 + C.R.C \#5 + C.R.C \#6}{\text{número de contratos del periodo}}$	100%	El análisis arrojó como resultado un cumplimiento del 100%, en una escala de 1 a 100%, ya que Realizada la verificación a los contratos seleccionados objeto de análisis (30 en total), se constató que los mismos cuentan con todos los documentos expresados en la lista de chequeo y que a su vez cumplen con todos los requisitos para el perfeccionamiento y legalización.
Elaborar los contratos correspondientes a la prestación de servicios, en un término no mayor a los diez (10) días.	T.P.C= Tiempo precontractual contrato $\frac{T.P.C \#1 + T.P.C \#2 + T.P.C \#3 + T.P.C \#4 + T.P.C \#5 + T.P.C \#6}{\text{número de contratos del periodo}}$	99%	El análisis arrojó como resultado un cumplimiento del 98.5% en una escala de 1 a 100%; debido a que en el análisis realizado a los contratos del primer semestre vigencia 2017, se encontró que uno (1) de los contratos en su trámite precontractual desde la necesidad del servicio hasta la firma del contrato superó el término de los 10 días

			hábiles. Se elaboró Plan de Mejoramiento.
Elaborar los Planes de Mejoramiento que se desprendan de las Auditorías internas y externas y realizar sus seguimientos.	Avances Planes de Mejoramiento/ Planes de Mejoramiento elaborados	92%	En el 2017 se dio cumplimiento con la Elaboración del Plan de Mejoramiento y se realizaron los avances a los hallazgos que arrojó la auditoría externa (Auditoría Modalidad regular Vigencia 2015) realizada por la Contraloría Municipal en la vigencia 2016, reflejándose unos avances del 89%, igualmente se elaboraron los Planes de mejoramiento de la Auditoría interna correspondiente a los procesos Direccionamiento Estratégico, evidenciándose avance del 90%, y el Plan de mejoramiento con sus avances de la auditoría realizada al proceso de Contratación con un avance del 97%.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Direccionamiento Estratégico para la vigencia 2017, realizó una buena gestión, dando cumplimiento a la Misión de la Entidad. Liderando, dirigiendo y controlando la gestión de cada uno de los Procesos de la Entidad y gestionando a nivel Nacional Recursos para los proyectos. Calificación Total 93%.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Realizar la actualización en la presente vigencia de la Norma NTC ISO 9001: 2015, con el fin de obtener nuevamente la Certificación.
- Se reitera que el autocontrol permite el mejoramiento continuo, al demostrarse con el mismo que los errores no ocurren.
- Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

- Ampliar más la Metas en el Plan Estratégico de la Entidad, correspondientes al área de Direccionamiento Estratégico.
-
- Implementar en la Entidad las Encuestas de Servicio al Cliente de forma Digital.
- Se recomienda que los responsables de las acciones contenidas en los Planes de Mejoramiento, hagan seguimiento permanente al cumplimiento de las mismas.
- Actualizar el Mapa de Riesgos del Proceso.

8. FECHA: Enero 30 de 2018

9. FIRMA:


BLANCA NIDIA RAMIREZ OSORIO
Asesora de Control Interno